

Opúsculo sobre la inmoralidad de la renta de loterías, y reforma que a juicio del autor, conviniera introducir en este ramo

Don Joaquín Abreu

Cuando todos los hombres en todos los tiempos y lugares son movidos por un mismo impulso sin que haya otras diferencias sino las del más al menos, decimos entonces que estamos animados de un sentimiento inherente a nuestra naturaleza, que constituye nuestro ser. Decimos además, que cada uno de nuestros sentimientos tiene su modo natural de satisfacción, que es agradable al individuo siempre que lo ejercite conforme a su organización: el alimento, que es el modo de satisfacer el sentimiento de la vida, nos agrada siempre que sea grato al paladar.

Esto sentado, no podemos menos de reconocer como un sentimiento que constituye nuestro ser, el impulso que experimentamos de distinguirnos, de sobresalir a nuestros semejantes, pues que este deseo es universal y constante: el individuo lo manifiesta en las familias, en los pueblos, provincias, estados: en las hermandades, cofradías y toda clase de corporaciones: en las artes, oficios, ciencias y profesiones: siempre desea distinguirse, siempre quiere ser el primero entre los demás.

El modo peculiar de este sentimiento para conseguir su objeto es el del artificio, del ardid, de la cábala, del cálculo. No hay hombre en el mundo que deje de estar en rivalidad más o menos constante con una multitud de sus semejantes, que no procure vencerlos, que no le dispute las ventajas de las distinciones, de la consideración e influencia, y que no se goce en su triunfo tanto más cuanto mejor ha sabido emplear los indicados medios. El general que vence a su enemigo se cubre de gloria, y esta gloria sube de punto si debió su victoria a la astucia, al cálculo que hizo para engañar su contrario. El diplomático que ajusta un tratado ventajoso al país adquiere también gloria, y ella es mayor en proporción a las resistencias que su astucia haya logrado vencer.

Un pensamiento, una inspiración, una cinta, un color que señalen primacía entre los hombres, les complace; todos las buscan, y se gozan en ellas con relación a la finura de los medios empleados para conseguirlas. La existencia del deseo [4] de sobresalir a nuestros semejantes, así como los medios que la naturaleza nos señala para satisfacerlo son evidentes; pero como todo impulso puede causar un movimiento con buena o con mala dirección, el que nos ocupa dará felices resultados si su dirección es buena, y los dará adversos si ella fuese mala. Procuremos distinguir el carácter de una y otra dirección, y al intento sírvannos los citados ejemplos del general y el diplomático.

La gloria que la sociedad discierne a estos personajes que la han servido, es proporcional a las ventajas que ella saca de sus servicios y a las resistencias que encontraron en su ejecución; pero si los mismos medios que estos hombres emplearon en el servicio público los empleasen en su objeto particular, esto es, sin en vez de engañar al enemigo de

la patria el general engañase a su enemigo particular, empleando los mismos medios, entonces la sociedad reprueba sus actos, que mira como detestables, aunque sea los mismos que en otras circunstancias aplaude. De aquí se infiere, que los actos en cuestión no son vituperables por si mismos sino por el objeto a que van encaminados. Extiéndanse estas consideraciones a los demás actos de la vida y tendremos que la sociedad los aplaude cuando le son útiles y los condena cuando le son perjudiciales.

Ahora bien, si la sociedad está organizada de modo que los intereses particulares están casi siempre pugnando con el interés público de tal manera que los individuos encuentren ventajas en contrariarlo, lo más ordinario será también que la reprobación, el vituperio social recaigan sobre el sentimiento y sobre sus medios de acción. Mas como haya casos en que es menester aplaudirlos, según sucede en los propuestos ejemplos, no podríamos salvar la inconsecuencia sino llamándole noble estímulo u otro nombre cualquiera con el que nos alucinemos; pero la verdad será siempre que uno es el deseo de sobresalir, o mejor, uno es el sentimiento que lo inspira, y dos son los caminos de realización: el bueno, el aplaudido y ensalzado por la sociedad que tiene por condición indispensable la convergencia de los intereses: siempre que esto suceda el sentimiento es noble, sus modos de acción son celebrados; pero cuando los intereses son divergentes, cuando por el mismo acto prospera el interés individual y se lastima el interés público, el acto y el sentimiento de donde dimanen son ruines, odiosos.

Si como en los casos excepcionales, en los generales fuesen convergentes nuestros intereses, esto es, si no hubiese bien [5] o mal público que dejasen de ser participados por todos los individuos, o que el adelanto o atraso de un individuo no dejasen de alcanzar a la sociedad, evidentemente sucedería que la persona refinadamente egoísta, la que más sobresaliese en acumular riquezas y distinciones, sería al mismo tiempo la más digna, la más apreciada e ilustre, porque habría hecho a la sociedad los servicios más importantes aunque no hubiese pensado más que en su propio interés.

Por el contrario, en la divergencia general de intereses, y en ella estamos, apenas damos un paso que no sea calificado de ruin, que no merezca serlo porque perjudicando a la causa pública sólo favorece al individuo que lo ejecuta: el egoísmo es así funesto a la sociedad y mientras mayor sea más deplorables serán sus efectos. Pero la convergencia o divergencia de nuestros intereses depende de las instituciones humanas; si nosotros nos arregláramos de modo que caminásemos por la primera senda, claro es que se levantaría el veto lanzado contra un impulso que la naturaleza nos imprimió; mas porque sigamos el camino opuesto y en el no podamos valer con el sentimiento que nos anima, condenarlo! Esto es enmendar la obra de Dios. Razonable fuera creer eran los estorbos que impiden el paso en nuestro camino subversivo como otros tantos avisos de nuestra mala dirección.

El objeto más digno de la moral es obtener el orden por medio de la verdad y de la justicia. El orden que la divergencia de intereses requiere no comporta la verdad y la justicia sino en casos excepcionales, los generales siempre son siempre de mentira y de opresión. El orden que la convergencia de intereses reclamara tuviera por base la verdad y la justicia: y de aquí se infiere que la moral fundada en la divergencia es distinta de la que se apoya en la convergencia de intereses; o bien, que es la misma moral siguiendo el bueno o mal camino; mientras que por el primero llegará a conseguir su mas digno objeto, le está vedado llegar a él por el segundo; en este camino su objeto es conseguir el orden compatible con la mentira y la opresión: este último es el orden de los presidios, el famoso de Varsovia, el que realmente se sostiene a merced de los casos excepcionales, y de la fuerza.

Es menester sin embargo tomar las cosas como se hallan, aunque no perdamos de vista la causa de su deplorable estado. La moral que condena nuestro deseo de distinguirnos sobre nuestros semejantes; que generalmente censura los [6] medios del ardid, de la cábala, del cálculo, que al intento empleamos; que tiene por fundamento la divergencia de intereses es la moral que camina fuera de la senda trazada en la creación, pues esta va al orden por medio de la verdad y de la justicia que no puede emplearse en la otra por los hombres trazada. Pero una vez que nos hallamos caminando por la senda subversiva; que nos vemos obligados a obrar, reprimiendo nuestro instinto, no olvidemos que cuando le arrojamos por la puerta él se introduce por la ventana; condenar no es extinguir, y la moral subversiva no ha logrado, con su anatema, arrancar de nuestro corazón el sentimiento que le anima.

El hombre quiere obrar porque la acción es su vida; quiere sobresalir en sus actos porque este es un sentimiento de su naturaleza: emplea el ardid, la cábala, el cálculo porque se goza en estos medios y ellos le facilitan su objeto. Si para obrar así, está estimulado por la organización, e impulsado en opuesto sentido por la moral, él se creará medios artificiales de acción, desarrollará su entendimiento en distinto sentido, pero con los caracteres que le son propios. El que juega se halla en este caso: no podremos dejar de reconocer en el juego la acción del sentimiento proscrito si observamos que en él nos complacemos no solamente en obtener la cosa jugada sino en los medios de cálculo, de ardid, de cábala que empleamos para conseguirla; y nos ratificaremos en este juicio por la comparación entre la acción natural y la artificial del sentimiento que nos ocupa. En efecto propóngase el juego a un general, a un cortesano, a un comerciante ocupados en sus respectivas combinaciones para obtener sus variados objetos: ninguno deja de oír sin enfado la propuesta: pero si a las mismas personas se les propone, cuando están jugando, una estratagema, una conspiración &c. todos son distraídos de lo que antes les ocupaba. Reúnanse muchos hombres en tertulia, en cafés; muy luego necesitan jugar sino se han de ver fastidiados; por que, aún en sentido subversivo, el juego alimenta el constante deseo de primacía, hasta en los medios de conseguirla.

Jugar es, por consecuencia, un mal modo de satisfacer el sentimiento de nuestra naturaleza; pero necesario a falta del bueno. Se juega por adquirir la primacía, ya en la posesión de la cosa jugada ya en el uso de los medios que al intento se emplean. Juegos inocentes y de puro recreo se llaman los últimos sin embargo de que la astucia, la combinación, la cábala son los medios de sobresalir: juegos perniciosos son llamados los [7] otros en proporción que hay menos lugar para emplear estas armas, y el valor de la cosa jugada. Mas es menester tener en cuenta que si el sentimiento de nuestra individualidad nos impele a ser los primeros, es principalmente en la adquisición de las cosas necesarias a la vida y las cosas que pueden hacerla feliz son los productos de la industria general. Obligado este sentimiento a tomar un mal camino no por eso ha de perder de vista su objeto; y si, en general, la industria ejercitada en la consonancia de todos los intereses fuera el modo de que con utilidad común diéramos rienda suelta al deseo de sobresalir, cuando ella está ejercitada en la pugna de los mismos intereses, cuando, por lo mismo, no se la puede dar toda la extensión que nuestra actividad requiere, el juego habrá de ser un objeto de especulación, el ejercicio falseado de una industria. Prohíbasele si se quiere; pero sin medio absoluto de ejecución, en vez de atenuar el mal que causa, los produciría mayor por razón del contrabando, pues que no hay medio de extinguir un sentimiento que la naturaleza nos dio. Entonces, en vez de condenar el juego será lo más razonable regularizarlo; pero hacerlo necesario y condenar sus efectos, es uno de tantos absurdos que la moral sostiene por haberse desviado de la senda que la naturaleza trazara.

Se juega por el placer de distinguirse, de vencer al adversario ejercitando los talentos estratégicos propios al intento; se juega también, con el uso de los mismos medios, para adquirir bienes de fortuna, empleando un pernicioso ramo de industria, pero necesario a falta del que mejor ocupara nuestra actividad. Los caracteres de este temple que son los impulsos a jugar para ganar lo que se juega, más bien que la primacía en su habilidad, no pueden ser contenidos mejor que lo son otros cuyos actos están prohibidos al mismo tiempo que se hallan solicitados por nuestra naturaleza; y la experiencia nos confirma esta aserción. No se ha podido impedir la prostitución, por ejemplo, y la

regularización que se le ha dado en algunos países ha logrado impedir muchos de sus estragos. No se puede extinguir el juego y su regularización impediría, por lo mismo, muchos de sus perniciosos efectos. En este caso se halla el juego de la lotería.

El juego de lotería, dirigido por el estado, es ciertamente una industria subversiva del orden que nos conviniera; pero no por eso deja de ser productiva para los que en ella ganan, y economizadora de los desordenes que produce el juego [8] abandonado a la acción individual: compárese el juego de lotería con el de las casas de otros juegos, con el de las bolsas, entregados a la acción del individuo, y veremos que mientras el primero conserva el orden que comporta nuestro mal camino, los otros, ni aún este orden pueden sostener y alternativamente, los individuos, se arrebatan en ellos las cosas que juegan. La moral que no repugna ver nuestros caminos corridos continuamente por postas conductoras de noticias o jugadas de bolsa, que hacen pasar los bienes de unas manos a otras, da una prueba clara de su torcida senda cuando al mismo tiempo tiene por inmoral la renta de lotería.

Mas esta renta que consiste en tomar una parte de las ganancias del jugador no puede ni debe ser criticada por este hecho. Las ganancias son frutos de una industria, y todos los frutos de la industria, considerada esta en su más extenso sentido, están afectos al pago de contribuciones para los gastos del estado: esto es justo y no deja de serlo porque los juegos que la moral consiente se hallen exentos de contribución: otras muchas utilidades gozan del mismo privilegio sin embargo de que todos debemos pagar al estado en proporción a las ganancias.

Ni tampoco mereciera tacha esta renta por razón de exceso, pues entre sus dos modos de realización, lotería antigua y lotería moderna, impone el estado sobre los que ganan en ella la mitad de lo que les correspondiera, próximamente. El diezmo que pagaban los labradores importaba más de la mitad de sus utilidades, y estas quedaban aún afectas al pago de otras contribuciones: la renta del tabaco, la de sal están impuestas sobre géneros cuyo valor se hace subir cuarenta veces más del que naturalmente tienen; y el examen comparativo de las demás rentas o contribuciones hace ver que la de loterías no es tan fuerte como pintan sus detractores. Y sobre todo, aún suponiéndola muy elevada bastaría rebajarla para hacerla conveniente: esto es lo que, en mi juicio, convendría; pero fundándose en otras razones que más adelante apuntaré.

Ni aún razonablemente puede criticarse la renta porque esencialmente pese sobre los pobres: sobre ellos, principalmente, pesan todas, porque son los más; pero la pagan pobres y ricos con proporción a su número, pues que igualmente se hallan estimulados por un mismo deseo. Pero si esta consideración debiera valer, con más motivo debiérase condenar toda renta o contribución sobre consumos, porque ellas igualan a los pobres con los millonarios, y en verdad que estos actos [9] son los que más ofenden a la moral en su camino subversivo.

Todavía es menos infundado el cargo de que el juego estimula sólo a los ignorantes que, por una infundada esperanza, se entregan a él, mientras que por conocerlo, por comprender la dificultad de ganar, las gentes instruidas lo dejan. La ignorancia del juego, de sus condiciones es lo que únicamente da lugar a semejante cargo. En toda industria, y una es la lotería, hay gastos reproductivos: en todas ellas también los productos son proporcionales al riesgo que corren los capitales empleados, al fruto de la industria, de manera que si con un real, en una industria, se puede ganar diez reales y en otra mil con el mismo real, esta ha de ofrecer tantas dificultades de logro como ventajas tiene mil sobre diez. Si el juego de loterías distribuyese toda la cantidad recaudada, desaparecería el cargo que se le hace, sin embargo, subsistiría la misma dificultad de ganar: luego quien comprenda el juego, quien sepa

que la cantidad ganada suple exactamente a la dificultad de ganarla, como en mecánica suple la velocidad a la masa, y deja de jugar, no es porque encuentre poderosa la razón indicada sino por otra causa que señalaré adelante.

Reasumiendo lo dicho hasta aquí tenemos, que todos los hombres se hallan animados de un sentimiento de preferencia sobre sus semejantes, que les impele a emplear la astucia, la cábala, el cálculo para obtener la primacía que desean sobre el objeto y sobre los mismos medios: una y otra primacía son útiles a la sociedad, y laudables por tanto, siempre que el interés individual esté en armonía con el interés general, pero perniciosas y detestables cuando estos intereses choquen entre sí mismos: hallándose ahora en completa oposición, los consejos de la moral no deben tener otra tendencia razonable sino la de disminuir los males inherentes al orden de discordia de intereses en que vivimos, sin perder de vista que condenar un sentimiento no es extinguirlo, pues que él ha de tomar otro camino, si bien distinto, conforme a su naturaleza: este camino en el juego pues que en él se observan todas las condiciones del ejercicio natural del sentimiento: el juego, malo porque procede de mal origen, pero necesario mientras los hombres no pongan en armonía sus intereses, ha de producir malos o peores resultados: el triste cargo de la moral, deberá, pues, consistir en aconsejar las medidas que den los resultados menos funestos: regularizar el juego, dirigirlo por un impulso [10] es, sin duda, de menos inconvenientes que dejarlo entregado al continuo choque de la acción individual: el juego de loterías se halla en este caso, y por lo mismo mientras más se fomentara tanto más distraería a los hombres de otros juegos, que por su naturaleza escapan a la acción del representante de la sociedad, o gobierno: hacer contribuir a los que se utilizan de este juego es cosa que no puede condenar el sentido común.

Pero si la moral, en el falso camino que sigue por la contrariedad de intereses, le correspondiera promover el juego de loterías cuando no lo hace y consiente que a su nombre se tache esta renta de inmoral, será conveniente indagar la causa de un efecto que la razón condena. Según la concibo, ella va a robustecer mis argumentos.

La proscripción del sentimiento que nos ha ocupado y de su desarrollo, privándonos de la acción que requiere nuestra actividad, esta ha de tomar otro camino, pues queda sentado que la naturaleza se entra por la ventana cuando es arrojada por la puerta. Así, el deseo de primacía que no podemos realizar de una manera provechosa a la sociedad lo realizamos de cualquiera manera, en el vestir, en los colores y cortes del vestido, &c., y formamos de estos ingredientes un ramo de distinción a que llamamos moda: sabido es hasta donde llega su imperio y la clase de personas sobre quienes ejercita el poder: pero hay individuos que necesitan distinciones de otro género, que afecten nuestra parte intelectual; y estos también forman su ramo aparte: en ellos, una idea, un pensamiento que les distingue se pone de moda, como un vestido, un color en los anteriores; y en todos, cuando se ha adquirido crédito, es decir, cuando ya se respeta al que habla o al que se viste, por su vestir o por su hablar; lo que emiten se pone de moda sin más motivo que haber sido emitido por persona respetable en el ramo.

Este movimiento en las ideas, esta necesidad de distinguirse por ellas explica la velocidad con que ha corrido, entre las gentes del ramo, la opinión de que la renta de loterías es inmoral. Nació en Inglaterra, país reputado de inteligente, cundió en Francia y ya bulle en España de tal manera, que quien ahueca la voz y en tono alto dice, que la renta de loterías es inmoral, se figura ya un hombre distinguido, y por insostenibles que sean las razones en que se funde para apoyar su opinión, no deja de propalarla. Mas ha llegado el tiempo de que la razón recobre su imperio y ponga las cosas en el lugar que a cada [11] una corresponde. La verdad y la justicia son bases de la moral: si esta en su falso camino nos obliga a producir el mal, si nos fuerza a jugar, no es a ella a quien compete declarar inmoral el juego, porque es hijo nacido de sus propias entrañas, alimentado con su propia sustancia: atenuar el mal que crea, debiera ser su oficio, y no aumentar nuestro conflicto fomentando la causa y combatiendo el efecto al mismo

tiempo. Y pues que atenuar el mal es lo único que podemos hacer en ausencia del acuerdo de los intereses, y esto se consigue fomentando el juego regularizado, el fomento de las loterías, no solamente conviene a la sociedad bajo el indicado aspecto sino que le es útil en razón a la facilidad de recaudar algo de las indispensables contribuciones.

Y si es moral este juego, como le es dado serlo hoy, el gobierno se halla interesado en procurar quitarle la mancha que la presumida inteligencia le impone, en sostenerlo, no ya por tolerancia o por necesidad de sus rendimientos, que no pudiera obtener de otra manera, sino porque esta renta se paga con mejor voluntad que las demás y recaee sobre una industria cuya existencia, siendo imposible aniquilar, se halla regularizada. En el interés público, esta renta debe ser rejuvenecida, ensanchada, presentado como la más moral de todas, y sostenida no solamente por las expuestas razones, sino por ser consecuentes con las obligaciones impuestas a los que gobiernan. Por falta de la armonía entre los intereses, todas las disposiciones del gobierno, principalmente sobre la industria, carecen de la unidad que fuera de desear; así ellas se limitan a proteger tal o cual clase, tal o cual individuo, sin considerar, o por lo menos, sin poder impedir el perjuicio que su protección ha de irrogar necesariamente a otras clases, a otros individuos, en el choque universal de intereses que nos domina. Una industria, un modo de adquirir es el juego: la lotería ofrece el medio de enriquecer prontamente con la exposición de cortos capitales: que sean pocos los individuos afortunados no es razón para que el gobierno deje de favorecer la clase a que pertenecen, puesto que todas sus disposiciones son parciales. Tal hombre hay hoy gozando de todas las ventajas sociales debidas a la lotería, que estaría pobre sin este juego; y aunque sea cierto de que, abolido, nadie podría quejarse de que le hubiesen arrebatado sus bienes, no es menos cierto que dejarían de existir, o más exacto, no entrarían a gozar las ventajas de las ganancias, las personas a quien la suerte designara: la [12] diferencia entre estas personas indeterminadas y las que no tuvieran motivo de queja, abolida la lotería, es insignificante a los ojos del economista que atiende al movimiento de la riqueza sin descender al individuo: la esperanza además vale algo en los jugadores, porque ella consume parte de nuestra actividad que ha de ejercitarse.

Entre la moral en su camino recto: aconseje la consonancia de todos los intereses así como los medios de ejecución, y mientras no lo haga, límitese a disminuir los males en que estamos envueltos sin perder de vista el camino recto que debe seguir. Obrándose así se obrará con moralidad; pero los actos que tengan otro origen, los realizados en Londres y París, los mismos que han tenido eco en Madrid sin encontrar la menor resistencia, deben ser reprobados como una moda contraria al bien público bien entendido, a la razón cuyos derechos no prescriben por el tiempo ni por la multitud y encarnizamiento de sus contrarios. Sin duda este nuevo modo de considerar la renta de lotería suscitará muchas objeciones principalmente por la gravísima dificultad de que hoy se declare moral el mismo acto que con tesón y con aire satisfecho se condenaba ayer por inmoral. Pero repito, que la razón nunca pierde sus derechos, y a ella apelo yo en apoyo de mis aserciones comprometiéndome a defenderlas con cuanta extensión requieran los argumentos que en contra se puedan presentar.

Una vez reconocida la conveniencia de rejuvenecer la renta de loterías, de darle toda la extensión que este juego comporta, de presentarla con su cara al descubierto, quitándole el velo de prostitución que la cubre, será menester dar una ojeada sobre su presente mecanismo para ajustarlo a las invariables reglas de la naturaleza, porque este debe ser el camino que más pronto y mejor nos conducirá al objeto.

La renta de loterías se halla servida por dos clases de empleados; pertenecen unos a la parte directiva y otros a la administrativa. Los estímulos de ambas partes para el desempeño de sus respectivas funciones, además de los generales del honor por un lado y el temor de perder sus empleos por otro, son las retribuciones que les están asignadas: pero estas se diferencian en su esencia, porque mientras la parte directiva tiene señalada sueldos fijos a

sus individuos, la parte administrativa tiene sueldos amovibles y proporcionales a las cantidades que recauda de tal modo, que estos sueldos suben o bajan según crece o mengua la recaudación. Esta circunstancia, [13] poniendo en la misma línea los intereses de la renta y los sueldos de sus recaudadores, contribuye poderosamente al progreso de la renta, en cuanto pueda ser promovido por sus recaudadores, si es cierto que el móvil más poderoso de nuestras acciones es el propio interés: él nos impele a obrar mucho más allá de lo que el deber requiere, y la experiencia confirma perfectamente la teoría. El gobierno que lo conoce, que por lo mismo ha ligado los intereses, dando a la renta por garantía de progreso el interés de sus recaudadores, acaba de adoptar una resolución análoga en la centralización de fondos: no ha querido centralizar los sueldos de los recaudadores de loterías, porque sabe que si así lo hubiese dispuesto bajaría considerablemente la renta, bajaría, por lo menos, toda la parte debida a los particulares esfuerzos de los recaudadores, esfuerzos que, estando más allá de la línea del deber no pueden ser esperados de ninguna clase de empleados.

La parte directiva del ramo no se halla en el mismo caso: tiene de común con la recaudadora los estímulos generales de todos los empleados, mas faltándole el particular de unión de intereses con los de la renta, necesariamente han de faltar a esta los resultados correspondientes a los esfuerzos que aquella parte hiciera y que están más allá de la regla impuesta por el deber. En apoyo de esta idea se puede observar, que mientras se cuentan ejemplares de empleados que faltan a sus deberes, no hay uno de los recaudadores que procure disminuir la renta o rebajar su sueldo que es lo mismo; por el contrario, sin excepción, todos se esmeran en aumentarlo; y esto prueba, generalmente hablando, la superioridad que el móvil del interés propio tiene sobre las reglas que el deber impone.

Por consiguiente, la primera reforma que la renta de loterías requiere, la que indefectiblemente ofrece resultados ventajosísimos, es ligar con los intereses de ella los particulares de su parte directiva. En vez de sueldo fijo, tengan sueldos amovibles sus individuos, arreglando a esta basa el sistema de contabilidad. De este modo se dará a la renta una nueva garantía de progreso tanto más poderosa cuanto más puede la dirección sobre la administración.

La falta de armonía entre los intereses encuentra obstáculos a cada paso para realizar toda nueva medida, por conveniente que sea: por lo mismo será oportuno señalar uno que naturalmente se ocurre para la ejecución de la reforma en cuestión. La contaduría general de valores entiende en el sistema [14] de contabilidad seguido en loterías; si este se altera y se complica, se cambia y se aumenta el trabajo de aquellas oficinas que, conociendo únicamente de números atiende con preferencia a las reglas más sencillas de ellos, que a la importancia de su objeto: y no teniendo, por otra parte, más móviles de sus acciones que los generales de los empleados, no podrán ver de la misma manera que los recaudadores de loterías, un cambio que les dejara con sus mismos sueldos y les diera más trabajo.

Ligados los intereses de la renta con los de las partes directiva y administrativa; de modo que todos sus servidores gocen de más o de menos sueldos en proporción que sube o baja la recaudación, será conveniente dar ensanche al principio sentado de que todos los hombres desean sobresalir a los demás en la posesión del objeto de sus solicitudes y en los medios de conseguirlo: mas como estos sean el ardid, la cábala, el cálculo; y la lotería ofrece pocos lances de la última especie; es muy del caso aumentarlos, dar lugar a nuevas combinaciones que recreando el ánimo lo dispongan favorablemente al juego. Había indicado que otras causas distintas de la ilustración de los aficionados son las que influyen en la decadencia de esta renta y este es el lugar de señalarlas. Si el ejercicio del sentimiento que nos impele a buscar la primacía; si la práctica de las combinaciones, de los cálculos de las ligas para triunfar recrean el ánimo; lo contrario a estas cosas lo habrán de disputar y fastidiar; así, mientras menos sean ellas menos también se sostiene el juego, estimulados, por otra parte, con un vivísimo deseo de variedad. Obsérvese, por

regla general, que un juego de poquísimas combinaciones agrada a las personas de pocos alcances; las que saben más, necesitan campo más extenso donde ejercitar su capacidad y no se complacen en el primero: si no encuentran lo que les falta dejan el juego y dirigen su actividad a otros objetos. Esta es la razón que indiqué; el hombre ilustrado no se agrada jugando a la monótona lotería porque no ofrece pábulo a su inteligencia; así se retira; pero otra cosa fuera si atendiendo al principio sentado, se le diese lugar a cálculos nuevos, y repetidos, y abundantes.

Y haciendo aplicación de este principio general a los dos modos de juego que constituyen la renta de loterías reconoceremos, en el moderno, la conveniencia y utilidad de variar continuamente los planes, y el precio de las jugadas o billetes: planes intrincados, que no aniquilen la esperanza en un golpe fueran más atractivos para las personas ilustradas, que los [15] empleados comúnmente: por lo mismo será necesario aumentar el número de billetes hasta el punto de que los haya de venta en el día antes de los sorteos, y en el mismo día o siguiente según las distancias de los pueblos a la capital del reino. El principio de mantener el equilibrio entre los billetes impresos y los expendidos o la supuesta conveniencia de que el estado no se interese como jugador en los sorteos, lejos de proporcionar ventajas al mismo estado, le perjudica considerablemente como voy a demostrar.

El cálculo de probabilidades cuya basa principal fue tomada de los hechos acaecidos, deja ver constantemente que a suertes iguales, resultados tanto más iguales cuanto más largas son las series de hechos que los producen. Si en una urna se encierran seis bolas blancas y otras seis negras, en la extracción que de seis se haga por primera vez resultará cuatro negras, por ejemplo, y dos blancas; quizá en la segunda extracción se aumente la desigualdad a favor de las mismas negras, mas repitiéndose las extracciones el equilibrio se establece a la larga de modo que quien constantemente apuesta a favor de uno u otro color, se halla como empezó a jugar, sin pérdida ni ganancia. Los jugadores de Cádiz han recibido sobre el importe de sus jugadas, en el año pasado, más de un millón: podrá ser que en este año reciban mayor cantidad, pero fuera absurdo esperar que tales sucesos se repitan muchos años más, porque el equilibrio señalado por el cálculo no solamente se afianza en la repetición de los actos que engendran los fenómenos, sino en la cantidad de números que entran en los mismos actos. Podría ser, que en el ejemplo propuesto saliesen las seis bolas blancas en la primera extracción: pero si en vez de doce bolas se encierran doce mil, y de ellas se sacan seis mil, sería imposible que todas fuesen blancas, aunque no imposible absoluto. Y lo mismo que sucede con suertes iguales, sucede también con las desigualdades, proporción guardada.

Si el gobierno juega a la lotería con suerte igual, y lo hace en una serie de jugadas bastante larga para producir el equilibrio; al fin de cuenta se hallará sin pérdida ni ganancia, estará como si no hubiese jugado. Si el gobierno jugase como un simple particular, es decir, se interesase en la jugada con dos, veinte, o cien billetes, podría ser que el número de años necesarios para producirse el equilibrio entre los jugadores fuese más largo que la vida de estos mismos, y así, en circunstancias apuradas como las presentes no convendría al gobierno [16] exponerse a una pérdida presente aunque tuviese la seguridad de recuperarla en lo sucesivo, porque desahogado ya, la misma cantidad le valía menos. Mas esta consideración, buena para el particular que jugará suerte igual no tiene mérito para el gobierno, pues hemos visto que el equilibrio se establece también con proporción a la cantidad de números jugados: y siendo muchos los del estado, pronto se consigue aquel. Medios tiene la renta para determinar desde hoy el tiempo necesario a producir el equilibrio entre sus pérdidas y ganancias, pues sabe las veces que ha jugado, las suertes en que se ha interesado, los premios que ha obtenido y las cantidades que ha recaudado. De estos datos podría resultar que al fin de cada año haya sido indiferente al estado jugar o no jugar, pero no podría extenderse mucho más lejos del año el tiempo en que se reconociese la indiferencia con que el estado debe mirar el hecho de ser o no ser jugador.

El gobierno juega con suerte igual puesto que sus billetes le cuestan la cuarta parte menos, o que recibe el valor de esta cuarta parte, que es lo mismo. Aumentando hasta tenerlos de sobra el número de billetes, nada pierde por este hecho sino los gastos del papel, impresión, y correo, que deben ser muy cortos en razón a que el establecimiento, para los que actualmente se imprimen, esta formado y en ejercicio: mas gana mucho por la mayor venta que así se proporciona. Con respecto a Cádiz creo no equivocarme si aseguro que en el último año ha dejado de percibir el gobierno cuatro mil duros que le habrían correspondido por su cuarta parte si el público hubiese tenido todos los billetes que pedía: sobre esta pérdida material, ha sufrido aquí la renta otra moral cuyo progreso ha tenido origen en la escasez de billetes destinados a esta ciudad, pues siendo pocos y habiendo muchos compradores se han hecho especulaciones de reventas y más reventas, que la maledicencia atribuye siempre, en semejantes escaseces, a los primeros tenedores del género buscado con ansia.

Por un lado tenemos que la nivelación entre los billetes impresos y los expendidos lastima a la renta porque es generadora de menos venta, y empaña el concepto de pureza que debe tener: no importa que sea infundado el cargo que aquí y tal vez, en otras partes se le hace, él existe y esto basta, pues que es de interés suyo, no sólo ser pura sino aparecer sin la menor mancha. Por otro lado, el indeterminado aumento de billetes en nada perjudica al estado cuyos intereses no son de un [17] día, de un año, sino que se ligan los de hoy a los de mañana, a los de otro año: por lo mismo este aumento es de tanto más interés cuanto más extensión se de al juego en vista de las razones expuestas anteriormente.

Aplicadas ellas a la lotería antigua, tendré lugar de explicar mi indicación sobre la conveniencia de rebajar la contribución impuesta a los que ganan en ella. Esta contribución es aproximadamente las dos terceras partes, es decir, de toda la cantidad jugada el gobierno saca las dos terceras partes, distribuyendo la restante entre los jugadores con una repugnante desproporción; pero aún establecida la conveniente equidad en la distribución de la cantidad que el gobierno devuelve, todavía queda una contribución que si bien tiene superiores en nuestro sistema rentiático es sobrado excesiva para mover la voluntad de pagarla: difícilmente se entra en una especulación de cuyo resultado favorable no se ha de coger más que la tercera parte. Así, no por razón de ser crecida esta contribución, sino por su carácter de voluntaria, y por interés de la misma renta, que consiste en aumentar el número de los jugadores más bien que el elevado precio de los pocos que quieren contribuir, es de mucha conveniencia rebajar el valor de lo que el gobierno percibe y distribuir lo restante con la equidad que el cálculo requiere.

No se diga que este ramo de la lotería se diferencia del moderno en que de este toma el gobierno la cuarta parte sin exponer sus capitales, mientras que en el antiguo tiene hipotecadas las rentas del estado para el pago de ganancias superiores a las cantidades jugadas. Este argumento necesitaría de una refutación científica impropia de este lugar: pero baste observar, que los hechos dejan conocer que el gobierno se lleva las dos terceras partes del dinero jugado, y por consiguiente su responsabilidad al pago de superiores cantidades es imaginaria, es nula.

Disminuida la cantidad que de hecho corresponde actualmente al estado, o lo que es igual, aumentando el valor de los premios de una manera equitativa; calculando lo que a suertes iguales perteneciera a las diferentes jugadas; y rebajando la contribución proporcional y moderada que se impusiera, sería también muy interesante ensanchar el campo de las combinaciones y cálculos; creando nuevos premios pagados en las mismas o nuevas jugadas; amenizando, en fin, el juego, por la variedad de sus casos así como por el aumento de esperanzas. Y para poner en armonía la legalidad y pureza del juego con la utilidad de [18] la renta habrán de caminar unidos estos dos objetos sin que el uno sea sacrificado al otro.

El progreso de la renta es el primero, sin duda, y a él debe ajustarse el segundo de modo que determinados los actos del progreso se han de tomar las medidas que los realicen con la mayor pureza y legalidad; porque lo contrario, es decir, fijar reglas con la exclusiva mira de impedir desordenes, abusos, trampas y sujetar a ellas los actos que se hayan de realizar, lleva consigo el germen de resultados deplorables a la misma renta. Un ejemplo hará palpable la exactitud de mi aserción.

Conviene a la renta vender muchas jugadas y que en la operación haya pureza. Con el último objeto no reconoce por jugada legitima o pagadera sino la que autoriza con un papel impreso en Madrid para cuya expedición necesita el testimonio de los recaudadores de los pueblos, y como sea preciso que estos se dirijan con los días de anticipación necesaria para que haya lugar de imprimir los pagarés y entregarlos a sus dueños antes de que se haga la extracción de los números, resulta que la renta pierde la venta de las jugadas que hiciera en estos días de inacción sacrificados a su pureza. Pero con la misma conveniencia de la renta fíjese la vista en su utilidad, admítanse jugadas hasta el día de la extracción, y arreglando a este dato las medidas de pureza, se aumentarán los ingresos porque se ganarán los días cuya pérdida requiere el contrario sistema. Las medidas de precaución contra el fraude son harto numerosas y eficaces para detenerme a enumerarlas, baste indicar que otros países han conseguido su objeto siguiendo un sistema distinto de recaudación, por el que recibían jugadas sin perder tiempo alguno en entregar el documento legítimo para cobrar las ganancias.

Muchas más son las indicaciones de reforma que pudiera hacer en ambos modos de jugar a la lotería, pero como quiera que ellas han de ser promovidas por el interés individual de la parte directiva de la renta una vez que esta se ponga en consonancia con la administrativa en cuanto al percibo de sus sueldos, ocioso fuera extenderse hasta donde el asunto comporte. No permita Dios que, en cuanto he dicho, se asome la menor idea de inculpación al menor de los individuos de la parte directiva. Yo he considerado al hombre en general colocado en diversas posiciones. Y si es verdad que el interés propio es el principal móvil de nuestras acciones, cuando consideramos al individuo obrando bajo la influencia de este poder, razonable será esperar resultados más enérgicos que cuando obra bajo la influencia de otro poder generalmente menos robusto. Prudente [19] será, pues, buscar en los sentimientos más enérgicos del corazón, las más eficaces garantías del progreso de la renta. Supóngase a la parte administrativa retribuida con sueldos fijos, y faltándole el poderoso estímulo que hoy tiene, muy luego se haría sentir su ausencia: pero sus individuos, en general, serían tan honrados, tan dignos como lo son los pertenecientes a la parte directiva; porque siendo todos iguales igualmente se hallarían estimulados. Habiendo gran diferencia en la actividad de los recaudadores por el solo hecho de intervenir en sus operaciones su propio interés, la habría también en los que sirven la parte directiva, por la misma razón; y como sea necesario el concurso de sus esfuerzos para que garanticen los mejores resultados posibles, se hace de suma conveniencia señalar sueldos amovibles a los individuos empleados en la dirección.

Tal vez no me haya explicado con la oportuna extensión para no dejar dudas en materia tratada de un modo tan nuevo. El que se halla dominado de una profunda convicción suele ser parco en razones para transmitirla. Si yo he incurrido en esta falta, ofreciendo responder a las objeciones que pudieran suscitarse contra los principios emitidos, llamaré únicamente la atención sobre su pertinaz existencia.

Que la envidia, los celos, la emulación, &c., son vituperables o no, ellos son hechos constantes que generalmente han existido a pesar de la más o menos energía con que han sido combatidos. Si esta constancia, esta generalidad son los caracteres de los sentimientos que constituyen nuestra existencia, fuerza es reconocer en los citados hechos un sentimiento natural tan inextinguible como los demás que nos animan: y si no perdemos de vista que el apetito,

por ejemplo, nos lleva hasta la antropofagia cuando está contrariado, no deberemos extrañar que, prevaleciendo el que nos ocupa, nos lleve a resultados deplorables y necesarios debidos a la violencia con que se ejercita. La experiencia, hasta donde alcanza la memoria de los hombres, o la tradición, prueban que los sentimientos innatos duran tanto como la vida: que en su ejercicio producen buenos o malos resultados según la convergencia o la divergencia de los intereses. Siendo esto cierto, evidente, preciso será cerrar los ojos sobre sus rigurosas deducciones, y admitirlas por mucho que choquen a las opiniones reinantes del día, porque de otro modo continuaremos envueltos en los inconvenientes, contradicciones, efectos deplorables de toda teoría cuya basa no estriba en la verdad.

{Agradecemos a la Biblioteca del Banco de España (Alcalá 50, 28014 Madrid)

su amabilidad al facilitarnos una fotocopia de este opúsculo. Enero 2002.}